



SIGNOS-Investigación en Sistemas de
Gestión
ISSN: 2145-1389
revistasignos@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Colombia

Escobar Mora, Luz Adriana; Cáceres Miranda, Marisol; Arévalo Espinosa, Sandra
Viviana; Peña Guarín, Guillermo
Estado del arte para la línea de investigación en Responsabilidad Social del Convenio
Universidad Santo Tomás e Icontec
SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión, vol. 2, núm. 2, 2010, pp. 85-97
Universidad Santo Tomás
Bogotá D.C., Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560458733006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Estado del arte para la línea de investigación en Responsabilidad Social del Convenio Universidad Santo Tomás e Icontec

State of the art for the research on Social Responsibility in the University of St. Thomas and Icontec Covenant

Recibido: 1 de agosto de 2010

Revisado: 29 de agosto de 2010

Aceptado: 30 de septiembre de 2010

*Luz Adriana Escobar Mora**

*Marisol Cáceres Miranda***

*Sandra Viviana Arévalo Espinosa ***1*

*Guillermo Peña Guarín*****

Universidad Santo Tomás e Icontec, Bogotá, Colombia

RESUMEN

La Responsabilidad Social es un campo emergente de la gestión organizacional, que centra su atención en la comprensión y la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de interés que convergen en una organización. En los posgrados del Convenio Universidad Santo Tomás –ICONTEC, la línea de in-

vestigación sobre “Calidad y Responsabilidad Social” se orienta a la producción, desarrollo, validación y aplicación del conocimiento sobre este tema, por lo cual requiere de un plano de referencia que sustente sus intenciones investigativas.

* Luz Adriana Escobar Mora. Licenciada en Enfermería de la Universidad de Antioquia. Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. luzaem@hotmail.com

** Marisol Cáceres Miranda. Ingeniera industrial de la Universidad Autónoma de Colombia. Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. marisolcami@yahoo.com

*** Sandra Viviana Arévalo Espinosa. Psicóloga de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. saviare@hotmai.com

**** Guillermo Peña Guarín. Ingeniero químico Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Calidad y Gestión Integral. Coordinador académico de los posgrados del Convenio Universidad Santo Tomás e Icontec. gpena@icontec.org

En este artículo se sintetiza la primera fase de un Estado del arte en Responsabilidad Social para el contexto colombiano, que busca brindar ese plano de referencia a la línea de investigación.

Palabras clave: estado del arte, responsabilidad social, gestión organizacional, investigación en responsabilidad social.

ABSTRACT

Social Responsibility is an emerging field of organizational management that focuses on understanding and meeting the needs of the different stakeholders that converge in an organization. In the postgraduate studies of the St. Thomas University and Icontec Covenant, the research on "Quality and Social Responsibility" has a focus on the production, development, validation and application of knowledge on this subject, which requires a reference plane that supports investigative intentions. This article summarizes the first phase of a State of the Art in Social Responsibility for the Colombian context, which seeks to provide the datum line of research.

Key words: state of the art, social responsibility, organizational management, social responsibility research.

I. INTRODUCCIÓN

Las reiteradas crisis económicas mundiales o regionales que convulsionan la economía internacional, así como los escándalos protagonizados por grandes corporaciones en los campos social, laboral, financiero o ambiental, han conducido a que se cuestione a fondo el papel que desempeñan las organizaciones como actores sociales.

Dicho cuestionamiento ha canalizado la producción de teorías, modelos, normas, herramientas, guías y meto-

dologías, que en su conjunto han recibido el nombre de Responsabilidad Social Organizacional (RS) y que reflejan el esfuerzo que se hace a nivel mundial por conceptualizar el fenómeno y por orientar prácticas que ayuden a las organizaciones a expresar, mediante acciones concretas, su posición frente a la RS.

Los esfuerzos realizados corresponden a diferentes concepciones ideológicas y teóricas, en ocasiones contrapuestas, con un eje común a todas ellas que tiene que ver con el concepto que se tiene de la empresa y de sus propósitos, eje alrededor del cual articulan sus propuestas. La diversidad y profusión de iniciativas generadas ha llevado a confundir tanto a los directivos de las organizaciones, como a los consumidores y a las instituciones gubernamentales que deben fomentar y vigilar las actuaciones empresariales.

Por tal razón, desde los posgrados que orienta el Convenio Universidad Santo Tomás – ICONTEC, se ha tomado como núcleo de trabajo investigativo la RS con el fin de generar, apropiar, aplicar y disseminar conocimientos que disminuyan la confusión existente y brinden orientación práctica a las organizaciones colombianas y latinoamericanas para el ejercicio de una gestión socialmente responsable.

Surge por tanto la necesidad inicial de comprender el estado actual de la RS y sus antecedentes, es decir, de elaborar un estado del arte que facilite la posterior definición de proyectos de investigación, de modo que éstos resulten factibles y pertinentes; la elaboración de dicho estado del arte fue el propósito del presente estudio.

II. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló en dos fases: una fase heurística, la cual se relacionó con la búsqueda y compilación de fuentes de información sobre la RS a nivel

mundial, latinoamericano y colombiano, para lo cual se acudió a las bases de datos de la biblioteca virtual de la Universidad Santo Tomás, trabajos de grado, artículos, publicaciones y presentaciones, entre otros. En esta etapa se realizó la lectura de 66 documentos.

La segunda fue una fase hermenéutica que permitió analizar, comprender y clasificar la información recopilada. Para la clasificación de la información se acudió a la elaboración de fichas de lectura por cada una de las fuentes documentales revisadas y se determinaron seis categorías empíricas de análisis, que permitieron organizar los contenidos de los documentos, más allá del aspecto puramente cronológico.

Dichas categorías fueron:

- Percepción/concepto: determinada como la construcción mental sobre las formas de entender y de interpretar la RS.
- Evolución: conocimiento sobre el desarrollo cronológico de las iniciativas tendientes a la aplicación de la RS.
- Motivación: los estímulos que mueven a la organización para realizar acciones de RS y persistir en ellas.
- Implantación: decisiones exemplificadas para poner en marcha una iniciativa particular de RS en un contexto organizacional.
- Tendencias: proyección futura de la RS; prospectiva alrededor de su importancia futura.
- Sostenibilidad/desarrollo sostenible: iniciativas con un enfoque integrador en las perspectivas social, económica y ambiental que conforman el desarrollo sostenible.

Estas categorías se organizaron en una matriz, la cual fue la piedra angular para el análisis y la elaboración del documento final.

Una vez seleccionados los documentos se analizó la información a través de la matriz mencionada, para extraer los planteamientos concretos de cada autor, en cada categoría y para los contextos mundial, latinoamericano y colombiano. A partir de este análisis se redactó el estado del arte de la RS, que se presenta en este artículo con énfasis en el contexto colombiano.

Los resultados preliminares encontrados, se contrastaron con entrevistas realizadas a expertos en RS, aprovechando la X Convocatoria del Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD. Las entrevistas permitieron validar, para las seis categorías mencionadas, los resultados encontrados en el caso de Colombia.

III. RESULTADOS

Dentro de los trabajos precedentes sobre RS a nivel general cabe destacar los aportes de Domènec Melé^{1,2}, quien en los últimos años ha elaborado una clasificación y una interpretación de las principales teorías que subyacen en las múltiples prácticas que se observan en la aplicación organizacional; esta clasificación complementada con la de otros autores³, se tuvo en cuenta para la organización de las iniciativas sobre RS del

1 MELÉ, Domènec. Responsabilidad Social de la Empresa: Una visión crítica a las principales teorías. *Ekonomiaz* No 65. IESE Business School - Universidad de Navarra. 2007, 50 - 67 p.

2 GARRIGA, E., *et al* Corporate Social Responsibility Theories: mapping the territory. *Journal Business Ethics*. No 53 51-71 Netherlands. 2004.

3 DE LA CUESTA GONZÁLEZ, Marta. El porqué de la responsabilidad social corporativa. *Boletín Económico de la Revista ICE*. No. 2713. Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Gobierno de España. 2004, 1 - 12 p.

presente trabajo, así como un importante trabajo elaborado por la ISO como antecedente de la Guía ISO 26000⁴, el cual hace un amplio recorrido por los orígenes de la RS a nivel mundial⁵.

Resulta claro a través del análisis de la literatura sobre la RS, que ésta se produce principalmente en Europa y los Estados Unidos; el número de revistas y publicaciones procedentes de esta región superan ampliamente en número y originalidad a la de las demás regiones del mundo.

En el contexto iberoamericano España, seguida de México, Brasil, Argentina y Chile lideran la producción, tanto de ideas como prácticas en el tema de la RS.

Enmarcado en los contextos mundial y latinoamericano el estado del arte de la RS en Colombia tiene dos antecedentes importantes: un estudio elaborado en 2004 en el marco de un convenio entre CONFAMA⁶ e ICONTEC, fundamentado en una revisión documental, el cual se utilizó como antecedente para la elaboración de la guía colombiana sobre RS; por otra parte, un estudio que elaboró el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial⁷ en el año 2006, basado en encuestas y entrevistas a empresarios y ciudadanos.

Una síntesis del estado del arte de la RS en Colombia, a partir de las categorías establecidas, se presenta a continuación.

4 INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO/FDIS 26000. Guidance on social responsibility. Geneve. 2010.

5 ISO ADVISORY GROUP ON SOCIAL RESPONSIBILITY. Working Report on Social Responsibility. Geneve. 2004.

6 CONFAMA. Estado del arte con respecto al movimiento de difusión, normalización y certificación de la responsabilidad social a nivel mundial. Medellín. 2004.

7 CENTRO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL - CCRE. Línea de Base sobre Responsabilidad Social Empresarial en Colombia, estudio 2006. Publicación del CCRE, Napoleón Franco. Bogotá. 2006, 1 - 48 p.

1. Concepto/percepción

Una constante evidenciada a través de la revisión bibliográfica realizada, es la multiplicidad de conceptos que existen sobre RS. En Colombia existe un primer acuerdo con la definición de la GTC 180, en la cual se entiende la RS como “el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas y que, partiendo del cumplimiento de disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico”⁸. Otras opiniones van más allá al proponer que “las empresas deberían ser tan efectivas para generar valor como para distribuirlo de manera equitativa entre quienes contribuyeron a su generación”⁹, una propuesta que se fundamenta en

[...] reconocer que la responsabilidad significa asumir las consecuencias de los actos realizados, lo que traducido a nivel empresarial es responder ante la sociedad por los resultados que se generan a partir de las decisiones adoptadas y las acciones que se desarrollan por efectos de ellas. [...] La responsabilidad es una consecuencia de la libertad. Se es responsable porque se es libre de elegir y tomar las decisiones que se consideren adecuadas. Asumir las consecuencias de los actos es reconocer que no se vive solo y que lo que hace puede afectar a otros. [...] Lo social es lo colectivo, lo que interesa a todos, por tanto, lo social se refiere a la sociedad en general y no a una comunidad en particular.¹⁰

Otras definiciones encuentran que “la Responsabilidad Social es la capacidad de respuesta que tiene una empresa o una entidad, frente a los efectos e implicacio-

8 INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACION - ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC 180 de Responsabilidad Social. Bogotá. 2008.

9 GIRALDO, HERNÁNDEZ, Gina. Responsabilidad Social Empresarial en Antioquia. Revista Universidad EAFIT. Vol. 44 No 149. Trimestre 01. 2008. Medellín – Colombia. 42 p.

10 Ibíd., 41 p.

nes de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona (*stakeholders* o grupos de interés). De esta forma las empresas son socialmente responsables cuando las actividades que realiza se orientan a la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus miembros, de la sociedad y de quienes se benefician de su actividad comercial, así como también, al cuidado y preservación del entorno”¹¹.

Un componente aceptado generalmente es que la RS involucra las responsabilidades que tiene una organización para con la sociedad, más allá de su gestión económica y sus obligaciones legales¹²; sin embargo, aún el concepto está en construcción, como lo establece Mónica Heincke “recientemente se ha interpretado como el compromiso de las empresas de contribuir con el desarrollo económico, trabajando con empleados, sus familias, la comunidad local y en general con la sociedad para mejorar sus condiciones de vida, aún no existen consensos al respecto”¹³.

Por otra parte, y ya desde el punto de vista de la percepción, al indagar a los expertos empresarios colombianos sobre la RS, existe un nivel de acuerdo significativo con los elementos que ésta debe comprender; se encontró que la RS se entiende como el compromiso de las organizaciones con el cuidado del medio ambiente y con el bienestar interno de la organización.

Como concepto y tal como plantea Melé, la definición ideal debería ser una “visión más global, que considere

simultáneamente las perspectivas económica, sociológica, política y ética y una filosofía realista”¹⁴, una labor que tanto en Colombia como en el resto del mundo aún está por desarrollarse.

2. EVOLUCIÓN

El desarrollo en el tiempo de la RSO continúa generando transformaciones permanentes en el abordaje y mantenimiento de las iniciativas socialmente responsables. De acuerdo con Heincke, bajo el contexto de la “globalización y la descentralización, los Estados se han convertido en asunto prioritario para el fortalecimiento de la democracia y la optimización del gasto público[...] [sin embargo] [...] los procesos de globalización y descentralización son relevantes para definir los contextos actuales, pues estos cuestionan el papel y las funciones de los diferentes actores, que se replantean a partir de la pérdida del poder del Estado”¹⁵.

Adentrándonos un poco en la evolución de la RS en Colombia, según Gutiérrez:

“La responsabilidad social de la empresa en Colombia ha tenido un desarrollo ascendente desde los primeros años del siglo XX hasta hoy. Es posible identificar 4 etapas: 1) primera mitad del siglo XX en el contexto católico, la iglesia es el actor social al cual el empresario aporta para contribuir a la sociedad. Otros actores son los sindicatos y los gremios. 2) Años sesenta, la legislación laboral colombiana contribuye a la protección de los empleados y la legislación tributaria estimula la creación de fundaciones. 3) Años noventa, en 1991 organizaciones gremiales en Colombia se agrupan en el Consejo Gremial Nacional y firman posteriormente

11 CENTRO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL – CCRE. ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial?, Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial – CCRE. Bogotá - Colombia. 3 p.

12 INTERNATIONAL INSTITUTE FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT. Percepciones y definiciones de la Responsabilidad Social. Winnipeg, Canadá. 2004, 1-12 p.

13 HEINCKE, Mónica. La Responsabilidad Social Empresarial “Una herramienta para el desarrollo local sostenible en Colombia”. Red Revista Ópera. Bogotá: 2009, 55 - 74 p.

14 MELÉ, Domènec. Responsabilidad Social de la Empresa: Una visión crítica a las principales teorías. Ekonomiaz No 65. IESE Business School - Universidad de Navarra. 2007, 50 - 67 p.

15 HEINCKE. Op.cit., 57 p.

el denominado “compromiso de Guaymaral” de junio de 1993. 4) Década actual, el esfuerzo por aumentar el impacto de la filantropía privada en distintos sectores ha generado diversas iniciativas de trabajo en el sector público y con organizaciones de la sociedad civil¹⁶.

Asimismo, Giraldo afirma que en Colombia contamos con acontecimientos importantes que permiten visualizar la evolución en la RSO: “En 1952 la Asamblea General de la Asociación Nacional de Industriales estableció la cuota social ANDI, programa del cual surgen fondos de carácter social en varias ciudades; sin embargo, también plantea que desde el punto de vista social,

la situación en Colombia, es compleja e incierta, y presenta problemas como la falta de confianza y de visión de largo plazo, la debilidad del Estado y de sus instituciones, el bajo capital social, la pobreza, la concentración del poder, el ingreso y las riquezas, incluida la educación, la violencia y la decadencia de valores que se evidencian en corrupción [...] Apenas estamos construyendo, además de las prácticas empresariales que ahora se registran en el país, no se ha desarrollado todavía una legislación para regular el comportamiento empresarial en el contexto de la RS [...]¹⁷.

Si bien la RS comenzó con acciones meramente filantrópicas o de relaciones públicas, hoy en día según Baltera “el concepto de las iniciativas como la caridad o la filantropía pueden complementar, pero nunca reemplazar a la responsabilidad social”¹⁸. Las prácticas de la empresa socialmente responsable reflejan el compromiso, sin embargo, no basta tan sólo con ello, reiteran la necesidad que este proceso se acompañe de

mecanismos claros de implantación o puesta en práctica de los principios y valores de la RS. Esta evolución, comienza a generarse a raíz de la búsqueda del equilibrio social, la presión de los grupos implicados y el desarrollo de las actividades de la empresa.

3. Motivación

Dentro de las principales motivaciones que impulsan a las empresas a realizar iniciativas encaminadas a la RS, se encuentra el interés de ser competitivos y de establecer diferencias con aquellas empresas con las cuales comparten el mercado, de modo que la implantación de esta práctica se dirige a la construcción de imagen en todos los grupos de influencia; este comportamiento ha sido estudiando de manera general en el contexto mundial, entre otros por Movena¹⁹ quien estudió empresas europeas que cotizan en las bolsas de valores y encontró que aquellas con mayor rentabilidad aplicaban prácticas de RS en forma habitual; un estudio similar realizaron en el contexto latinoamericano Vives y sus colaboradores²⁰, quienes llegaron a resultados similares.

Otras teorías encuentran la motivación en postulados éticos y de valores sociales como base para proyectar las organizaciones en la dinámica social y como un mecanismo para la búsqueda del equilibrio social; así

16 GUTIÉRREZ, Roberto, AVELLA, Luis Felipe, VILLAR, Rodrigo. Aportes y desafíos en Responsabilidad Social del empresariado. Bogotá: Universidad de los Andes. 2005. 2 p.

17 GIRADO. Op. Cit., 7 p.

18 BALTERA, Pablo. DIAZ, Estrella. Responsabilidad social empresarial alcances y potencialidades en materia laboral. Dirección de Trabajo - Departamento de Estudios del Gobierno de Chile. Santiago de Chile: 2005, 1 – 266 p.

19 MOVENA ABADÍA, José M. y LLENA MACARULLA, Fernando. Análisis de la información sobre empresas industriales que cotizan en la Bolsa. Departamento de Calidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza. Revista Española de Financiación y Publicidad. España : 1996. Vol XXV 361 – 402 p.

20 VIVES, Antonio, CORRAL, Antonio, ISUSI Iñigo. Responsabilidad social de la empresa en las Pymes de Latinoamérica. Subdepartamento de Empresa Privada y Mercados Financieros - Banco Interamericano de Desarrollo. New York Avenue N.W. - Washington, DC : 2005, 1 - 200 p.

es como Cortina²¹ afirma que...: “las éticas aplicadas nacieron por un imperativo de la realidad social, que necesitaba respuestas multidisciplinares en sociedades moralmente pluralistas”, lo cual se interpreta como que la RS “es un asunto de principios”.

En la actualidad, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es el motor motivacional de muchas organizaciones, entre ellas las colombianas, para dar inicio a la implantación de RSO. Dicho pacto (1999) se fundamenta en Los Diez Principios, basados en Declaraciones y Convenciones Universales. “dos sobre derechos (Declaración Universal de los Derechos Humanos); cuatro laborales, (Declaración de la OIT sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales), tres sobre Medio ambiente (la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo); y finalmente, uno de lucha contra la corrupción, (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Responsabilidad social de la empresa)”. La ONU invita a las organizaciones públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, a que se vinculen voluntariamente a este Pacto Mundial y muestren su real compromiso con la solución de los principales problemas que aquejan al mundo.

Otros interpretan en forma crítica las motivaciones para implementar la RS, como Fonteneau, quien desde la perspectiva sindical la ve como medidas tendientes a:

[...] debilitar o incluso abolir el derecho a legislar y establecer contratos, al reemplazarlos por instrumentos no obligatorios sin ningún valor legal (desregulación nivel cero); debilitar o incluso abolir el papel regulador y arbitral de las autoridades públicas nacionales e internacionales, al reemplazarlas por regulaciones voluntarias y parciales de las empresas; afectar aún más a las autoridades públicas nacionales e internacionales (OIT, Consejo de Europa) en su papel como supervi-

sores de la aplicación de los sistemas de fijación de normas, al reemplazarlos por organismos privados y ampliar la esfera del derecho privado en detrimento del derecho público con instrumentos privados (códigos de conducta, etiquetas, estatutos) controlados por organismos privados de acuerdo con sus propias regulaciones²².

Las motivaciones más frecuentes en las organizaciones colombianas, según se desprende de los documentos y las encuestas realizadas, consisten en acudir a la responsabilidad social, porque es un tema que está de moda y del cual se espera que genere diferencias en la dinámica de competencia por el mercado; sin embargo, al momento de aplicar prácticas específicas, lo que se observa en general es el uso del término “responsabilidad social” como parte del lema de campañas publicitarias, sin que haya de por medio una reflexión interna sobre el tema ni cambios organizacionales profundos que sustenten dichas iniciativas.²³

4. Implantación

La implementación en las organizaciones de las iniciativas de RS obedece a decisiones directivas y en Colombia muy ligada a dos notorias tendencias: las grandes empresas y las subsidiarias de corporaciones transnacionales por una parte, que cuentan con los recursos suficientes para contratar asesores especializados y realizar las inversiones necesarias, y por otra parte, las pymes que se deben vincular a programas

22 FONTENEAU, Gérard. *Ensayo temático Lisdinsky: Responsabilidad Social Corporativa: previendo sus implicaciones sociales*. Confederación Europea de Sindicatos (CES): 2003. 12 p.

23 MAYA, Leydy, BOHÓRQUEZ, Mauricio. Descripción del estado actual del manejo de la responsabilidad social en las campañas publicitarias dirigidas a los consumidores en Colombia. Trabajo de grado, Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. Bogotá D.C.: Convenio de Cooperación Académica USTA – ICONTÉC. Facultad de Ingeniería Mecánica, 2009, 97 p.

21 CORTINA, Adela. *Ética de la empresa, claves para una nueva cultura empresarial*. Colección estructuras y procesos. Serie filosofía. Segunda edición. Editorial Trotta. Madrid. 1996.

sectoriales o gremiales que subsidian parte de la inversión que se debe realizar.

Se destaca en la primera de estas tendencias el trabajo del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES), creado en 1993 como el capítulo colombiano del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD por sus siglas en inglés), el cual reúne a 200 compañías líderes en el mundo, unidas por el compromiso con el desarrollo sostenible a través de sus tres pilares: crecimiento económico, balance ecológico y progreso social, sus afiliados provienen de más de 35 países y de sectores industriales. En Colombia cerca de 40 grandes empresas están asociadas a CECODES.

Uno de sus programas principales es el de los “Negocios Inclusivos”, el cual se considera una estrategia empresarial para reducir la pobreza, mediante proyectos dirigidos a la base de la pirámide social, “en una relación gana-gana por parte de las empresas y de las personas de bajos ingresos”²⁴.

También se destacan en esta línea las actividades que desarrolla el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial – CCRE – que desde 1994 cuando se creó como una organización no gubernamental sin ánimo de lucro con el apoyo de la Fundación Social y la Fundación Interamericana (IAF), “se ha dedicado a la promoción, investigación y asesoría de empresas y organizaciones en temas relacionados con Responsabilidad Social Empresarial y ética de las organizaciones”²⁵. El CCRE desarrolla principalmente actividades asesorías

24 CECODES. Negocios Inclusivos una estrategia empresarial para reducir la pobreza: avances y lineamientos. [En: Cecodes.org.co](http://Cecodes.org.co) [On line]. 2010. Consultado el 02 de junio de 2010 en <http://www.cecodes.org.co/descargas/publicaciones/ni-estrategia-empresarial-para-reducir-la-pobreza.pdf>

25 Anónimo. Hoja de Vida del CCRE. [En: Icesi.edu.co](http://Icesi.edu.co) [On line]. Consultado el 03 de abril de 2010 en http://www.icesi.edu.co/administracion_empresas/contenido/pdfs/ccre.pdf

y capacitación en ética pública, ética empresarial, responsabilidad social, entre otras.

Otras iniciativas implementadas en Colombia corresponden a la vinculación al Pacto Global, como iniciativa voluntaria para llevar a cabo acciones que apoyen los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Para el año 2004 habían manifestado su apoyo al Pacto Global y a sus diez principios 54 organizaciones colombianas, las cuales habían incrementado en número a 250 para 2010²⁶; sin embargo, no todos elaboran el reporte anual de “Comunicación de Progreso” que es una de las condiciones a que se obligan quienes adhieren al Pacto; la Comunicación de Progreso consiste en comunicar a las partes interesadas (consumidores, sindicatos, accionistas, medios de comunicación, gobiernos, etc [...]) sobre los avances que la empresa ha realizado en la aplicación de los diez principios del Pacto Mundial en sus actividades empresariales, incluyendo una descripción de las medidas adoptadas y los resultados obtenidos.

Dentro de las iniciativas gremiales, se destaca el programa ComprometeRSE que surge por una iniciativa de Confecámaras con el apoyo financiero del BID-FOMIN para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las pymes colombianas; este programa realizó entre los años 2005 a 2010 un trabajo para la implantación de un modelo propio de RS con 423 pymes en cinco ciudades colombianas, que incluyó además con la formación de 149 consultores especializados; este ha sido un programa exitoso, pionero en América Latina y que se espera que continúe en los próximos años.

26 RED PACTO GLOBAL COLOMBIA. Adheridos en Colombia. [En: Pactoglobal-colombia.org](http://Pactoglobal-colombia.org). Consultado el 05 de abril de 2010 en <http://www.pactoglobal-colombia.org/index.html>

Aunque en el año 2001 se publicó la única norma certificable sobre responsabilidad social laboral: la SA 8000, en Colombia a la fecha sólo seis empresas se han certificado con este modelo; motivadas por obligaciones contractuales o de mercado.

5. Tendencias

Las tendencias generales en la última década se extienden en las siguientes dimensiones: el fortalecimiento de la formación por parte de ejecutivos en relación con la RS; la implementación de iniciativas ya establecidas; la investigación que procura llenar las brechas de conocimiento teórico y aplicado y la intensificación del debate entre las necesidades que se evidencian en la sociedad y las actividades organizacionales. Este debate parte de la discusión entre el bien público y el bien privado y sus protagonistas son las agremiaciones empresariales y las instituciones que los representan por una parte y las organizaciones del llamado tercer sector por otra parte; estas últimas

se constituyen como alternativa al sector público-estatal y al privado con fines lucrativos, para la solución de las necesidades y las inequidades de los grupos sociales. Este sector es el de la sociedad civil organizada de muy diversas formas [...] tienen una lógica particular de acción, distinta a las del sector público o el privado y su actividad está motivada por la solidaridad social y la cooperación y no tiene intenciones de lucro sino que propende por el fortalecimiento de la sociedad civil.²⁷

En Europa el tema de la responsabilidad social ha sido promovido fundamentalmente por las ONG del tercer sector que han presionado por exigir un comportamiento socialmente responsable a las organizaciones; en nuestro país, las ONG se han dedicado esencialmente a tratar el tema de la violencia y la violación de los derechos humanos por actores privados y estatales,

que es sólo uno de los componentes de la responsabilidad social.

En la misma línea de argumentación de tendencias, se demuestra cómo en Latinoamérica existe el creciente enfoque, de articular las iniciativas de RSO al área medioambiental, en el momento de estructurar los programas y proyectos en las organizaciones (Vives y colaboradores).²⁸ Esta afirmación coincide con el resultado arrojado en la aplicación de la prueba piloto a los 10 empresarios colombianos, al preguntarles sobre la importancia en relación con el concepto que su organización maneja como RSO, se orientaba con un mismo porcentaje (23%), hacia el compromiso de las organizaciones y el cuidado del medio ambiente.

Es decir, existe una apropiación informal en el tema por parte de las organizaciones; sin embargo, esta se convierte en los cimientos para fortalecer las áreas de investigación para su aplicación; pues la experiencia es el insumo principal para producir las grandes teorías. En tal sentido se observa la aparición de publicaciones especializadas como la revista “RS revista” (2010).

6. Sostenibilidad/Desarrollo sostenible

En relación con la capacidad de permanencia de las iniciativas en RS a través del tiempo, se evidenció la existencia de referencias que confluyen en argumentar, que la viabilidad de la misma, está directamente integrada con la participación de sus actores. Este argumento es inicialmente planteado por Dixon²⁹, quien considera importante alcanzar un nuevo nivel en el liderazgo de las organizaciones, del cual depende el desarrollo sostenible, sin embargo, integra otros actores:

28 VIVES. Op. Cit.

29 DIXON, Frank. Total Corporate Responsibility. Achieving Sustainability and Real Prosperity. Ethical Corporation Magazine, December. No. 4. Vol. 1. 2003, 1 – 7 p.

27 COLOMBIA INCLUYENTE. Tercer sector. En: colombiaincluyente.org. Consultado el 03 de junio de 2010 en <http://www.colombiaincluyente.org/tercer-sector.php>.

“La sostenibilidad sólo puede ser alcanzada mediante la acción coordinada de todos los grupos y agentes sociales que actúan en el escenario económico, político y social, tanto a nivel global, regional y local; las empresas no pueden hacerlo por sí solas, no obstante, teniendo en cuenta que éstas son una parte importante del problema, también deben serlo de la solución”.

En el mismo sentido se manifiesta Núñez cuando expresa que:

aún es necesario enfrentar algunos desafíos para ir creando una cultura de RSC que penetre las estructuras sociales; desde luego, es necesario diseñar y consolidar una agenda ciudadana, con criterios consensuados socialmente, que apunten hacia la evaluación y monitoreo periódico del buen desempeño empresarial por parte de los consumidores y de los grupos de interés o stakeholders. Esto implica adoptar criterios basados en un marco de sostenibilidad³⁰.

Queda claro entonces que el papel de las organizaciones debería ser en esencia el de propulsores del desarrollo en su triple dimensión; económica, ambiental y social.

V. CONCLUSIONES

Se encontró una amplísima literatura en relación con la RS, con diversidad de enfoques, variada de acuerdo al ámbito geográfico, evolución cultural y desarrollo organizacional. Se observó además que en el ámbito iberoamericano la mayor parte de la literatura proviene de España, Chile, Argentina y México.

Como resultado de la revisión, se formularon categorías para facilitar el análisis de la documentación recopilada, tomando como referencia los aspectos reitera-

tivos entre los autores consultados; por lo anterior, se propuso establecer seis categorías de análisis: concepto/percepción, evolución, implantación, tendencias, motivación y sostenibilidad, las cuales sirvieron para articular el estado del arte en RS.

Se logró establecer el estado del arte de la RS en Colombia, organizándolo en las seis categorías previstas, para que en el contexto de la línea de investigación sobre RS de los posgrados del Convenio Universidad Santo Tomás – Icontec se faciliten, tanto el análisis de factibilidad de los proyectos como la evaluación de su pertinencia.

El análisis efectuado permitió también entender la urgente necesidad de unificar los criterios sobre RS a nivel mundial, o por lo menos la importancia de clarificar las diferentes posturas teóricas que se presentan, con el fin de que los responsables por el manejo de las organizaciones tengan mediana claridad acerca de los significados implícitos que tiene el llevar a cabo alguna práctica de RS en particular.

VI. RECOMENDACIONES

Es necesario que los organismos de normalización internacionales, continúen liderando programas que favorezcan la creación de nuevas herramientas encaminadas hacia la implantación de modelos de RS; asimismo, la revisión de las ya existentes, con el ánimo de clarificar los lineamientos de su aplicación. Lo anterior contribuye a lograr mayor comprensión de éstas, a nivel de las organizaciones que actualmente realizan acciones al respecto o se encuentran iniciando dicho proceso.

Partiendo desde la teoría de grupos implicados, sustentada por Melé, se sugiere tener en cuenta la participación de:

30 NÚÑEZ R., Georgina. La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible. Naciones Unidas. División Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). ISSN Impreso: 1564-4189. Santiago de Chile : 2003, 16 p.

- La academia, como una de las partes interesadas en el fortalecimiento de la RSO a nivel mundial, es necesario que se integre como un actor en la planificación de los pilares estructurales, con el objetivo de formalizar los programas académicos. De esta manera se garantizará permear la cultura social e institucional sobre la razón de ser de la RSO a través de los ejecutivos y profesionales en formación.
- El Estado, otro componente esencial en la promulgación de estas iniciativas. Es de vital importancia que se generen políticas claras que fomenten la implantación de iniciativas socialmente responsables, que repercutan en el cambio cultural a nivel organizacional en relación con su percepción, y por consiguiente de sus beneficios.
- La sociedad civil organizada, como un grupo de presión que motive e impulse la implantación en las organizaciones, pero principalmente encamimada al seguimiento de dichos modelos, al convertirse en veedores sociales del actuar organizacional.

BIBLIOGRAFÍA

BALTERA, Pablo y DIAZ, Estrella. Responsabilidad social empresarial alcances y potencialidades en materia laboral. Dirección de Trabajo - Departamento de Estudios del Gobierno de Chile. Santiago de Chile : 2005, p. 1 - 266.

BIGNÉ, Enrique, CHUMPITAZ, Ruben y SWAEN, Valerie. Percepción de la responsabilidad social corporativa: un análisis cross-cultura. España : Universia Business Review - actualidad económica, 2005, p. 1 - 26.

CANESSA LLICH, Giuliana y GARCÍA VEGA, Emilio. El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo. Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Perú. Primera Edición. 2005, p. 1 - 92.

Legal en la Biblioteca Nacional de Perú. Primera Edición. 2005, p. 1 - 92.

CENTRO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL – CCRE. Línea de Base sobre Responsabilidad Social Empresarial en Colombia, Estudio 2006. Publicación del CCRE, Napoleón Franco. Bogotá : 2006, p. 1 - 48.

CENTRO COLOMBIANO DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL – CCRE. ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial? Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial – CCRE. Bogotá, Colombia. p. 3.

CONFAMA. Estado del arte con respecto al movimiento de difusión, normalización y certificación de la responsabilidad social a nivel mundial. Medellín : 2004.

CÓRDOBA LARGO, Alejandro. El corazón de las empresas. Responsabilidad social corporativa y conciliación de la vida profesional y personal. ESIC Editorial. Madrid, España : 2007, p. 1 - 288.

CORTINA, Adela. Ética de la empresa, claves para una nueva cultura empresarial. Colección Estructuras y procesos. Serie filosofía. Segunda edición. Editorial Trotta. Madrid : 1996.

CORREA, María Emilia y colaboradores. Responsabilidad Social Corporativa en América Latina: una visión empresarial. Naciones Unidas. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. CEPAL, Serie Medio ambiente y desarrollo, No 85. Santiago de Chile : 2004, p. 1-79.

DE LA CUESTA GONZÁLEZ, Marta. El porqué de la responsabilidad social corporativa. Boletín Económico de la revista ICE. No. 2713. Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria,

- Turismo y Comercio, Gobierno de España. 2004, p. 1 - 12.
- DIXON, Frank. Total Corporate Responsibility. Achieving Sustainability and Real Prosperity. Ethical Corporation Magazine, December . No. 4. Vol. 1. 2003, p. 1 - 7.
- FREEMAN, Edward. (1994): "The politics of Stakeholders Theory: Some Future Directions". Business Ethics Quarterly, Vol 2, No 1. 2007, p. 409 - 429.
- FONTENEAU, Gérard. Ensayo temático Lisdinys: Responsabilidad Social Corporativa: Previendo sus implicaciones sociales. Confederación Europea de Sindicatos (CES): 2003, p. 12.
- GARRIGA, Elisabet, *et al.* Corporate Social Responsibility Theories: mapping the territory. Journal Business Ethics. No 53 51-71 Netherlands. 2004.
- GIRALDO HERNÁNDEZ, Gina. Responsabilidad Social Empresarial en Antioquia. Revista Universidad EAFIT. Vol. 44 No 149. Trimestre 01. Medellín, Colombia : 2008,, p. 42.
- GUTIÉRREZ, Roberto, AVELLA, Luis Felipe, VILLAR, Rodrigo. *Aportes y desafíos en Responsabilidad Social del empresariado*. Bogotá: Universidad de los Andes. 2005, p. 2.
- HEINCKE, Mónica. La Responsabilidad Social Empresarial "Una herramienta para el desarrollo local sostenible en Colombia". Red Revista Ópera. Bogotá : 2009, p. 55 - 74.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. ISO/FDIS 26000 Guidance on social responsibility. Geneve. 2010.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC. Guía Técnica Colombiana GTC 180 de Responsabilidad Social. Bogotá. 2008.
- INTERNATIONAL INSTITUTE FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT. Percepciones y definiciones de la Responsabilidad Social. Winnipeg, Canadá. 2004, p. 1-12.
- ISO ADVISORY GROUP ON SOCIAL RESPONSIBILITY. Working Report On Social Responsibility. Geneve : 2004.
- MAYA, Leydy y BOHÓRQUEZ, Mauricio. Descripción del estado actual del manejo de la responsabilidad social en las campañas publicitarias dirigidas a los consumidores en Colombia. Convenio Universidad Santo Tomás – Icontec. Bogotá : 2008, p. 12.
- MELÉ, Domènec. Responsabilidad Social de la Empresa: una visión crítica a las principales teorías. Ekonomiaz No 65. IESE Business School - Universidad de Navarra. 2007, p. 50 - 67.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Consejo de Administración. Subcomisión de Empresas Multinacionales. Iniciativa InFocus sobre responsabilidad social de las empresas. 295^a reunión. Ginebra : 2006, p. 1 - 5.
- ORGANIZACIÓN VINCULAR. *Tendencias de la Responsabilidad Social Empresarial de países en vías de desarrollo. Caso Chile, y el impacto de la RSE sobre la industria exportadora de fruta fresca*. Universidad Pontificia de Valparaíso Chile. Valparaíso, Chile : 2003, p. 1 - 25.

MOVENA ABADÍA, José M. y LLENA MACARULLA, Fernando. Análisis de la información sobre empresas industriales que cotizan en la bolsa. Departamento de calidad y finanzas de la Universidad de Zaragoza. Revista Española de Financiación y Publicidad. España : 1996, Vol XXV, p. 361 - 402.

NÚÑEZ R., Georgina. La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible. Naciones Unidas. División desarrollo sostenible y asentamientos humanos, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). ISSN Impreso: 1564-4189. Santiago de Chile : 2003, p. 1 - 70.

PIRAQUIVE MORENO, Alexandra; VIRGUEZ, Manuel; DÍAZ ORTIZ, Gloria Stella. Senado – Colombia. Proyecto de Ley No. 058 de 2009. “Por la cual se definen normas sobre la responsabilidad social empresarial, la protección infantil y se dictan otras disposiciones”. Senadores de la república y representante a la Cámara. Bogotá, Colombia, 2009, p. 1 - 16.

VIVES, Antonio; CORRAL, Antonio; ISUSI, Iñigo. Responsabilidad social de la empresa en las pymes de Latinoamérica. Subdepartamento de Empresa Privada y Mercados Financieros - Banco Interamericano de Desarrollo. New York, Avenue N.W. - Washington, DC : 2005, p. 1 - 200.